



**PLENO MUNICIPAL**

**SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁGUENA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2008.**

SR. ASISTENTES: ALCALDE: D. J Sanz, CONCEJALES: D. P. Bernal Bello, D. P Martín, SECRETARIO: D. F Morón. CONCEJAL AUSENTE: D. F T Cebollada, D. A Gracia, D. A Peribañez y D. C Peribañez .

HORA: 13

RESUMEN:

PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA:

Dada cuenta del acta de la última sesión celebrada por el pleno el día 27 de junio de 2008, entregada junto con la convocatoria de esta sesión, aprobándose por unanimidad de los corporativos presentes (3 de los 7 que la componen)

SEGUNDO.- OBRA CAPATACIÓN AGUA ARGUILAY TRAJIDA A DEPOSITO. FILTROS:

Vista la memoria valorada de puesta en marcha del equipo de filtración del depósito de agua de esta localidad, conforme acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 29 de octubre de 2008, actuación incluida dentro de la obra de captación agua Arguilay y traída a depósito, obra que entra dentro del Plan de Agua 2006-2008 del Instituto Aragonés del Agua. Dada cuenta, igualmente, de las facturas presentadas a cuenta de la obra mencionada y que son

Adiego	Puesta en marcha de instalación filtración agua	8.280,28
Intercontro Levante s.a	Redacción de memoria valorada puesta en marcha equipo filtración depósito agua	1.152,00
Intercontro Levante s.a	Dirección obra puesta en marcha equipo filtración depósito agua,	960,00
	Total	10.392,28

1.- Tras su estudio y deliberación se acuerda por unanimidad de los Corporativos presentes, que representan el quórum legalmente establecido el aprobar la cuenta de gastos presentada.

2.- Igualmente con el mismo quórum se aprueba el remitir el presente acuerdo junto con la demás documentación y justificantes al Instituto Aragonés del Agua, para el cobro de la correspondiente subvención del Plan de agua 2006-2008.”

### TERCERO.- FONDO ESTATAL DE INVERSIONES LOCALES:

Dada cuenta del real Decreto 9/2008, de 28 de noviembre de la Jefatura del Estado, por el que se crea un fondo Estatal de Inversiones Locales y un fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, informando igualmente que a este Ayuntamiento le corresponde la cuantía de 72.034 € por la presidencia se indica que con el Arquitecto se ha estado viendo diferentes locales de la Casa Consistorial, como el salón multiusos, biblioteca y habitaciones planta 1ª, proponiendo la inclusión de la obra denominada:

Rehabilitación locales de la Casa Consistorial:

1.- Salón Multiusos:

- Retejar
- Arreglo de baños
- Colocar suelo de gres
- Instalar panel móvil
- Apertura de puerta
- Cambio de puerta entrada
- Cambio instalación eléctrica
- Poner persianas
- Pintar
- Cambio falso techo

2.- Sala de la Biblioteca:

- Cambio falso techo

3.- Acondicionamiento dos habitaciones para oficina Planta 1ª

- Colocación falsos techos.
- Instalación calefacción eléctrica.
- Apertura de puerta
- Pintar.

Todo ello con un presupuesto de 72.034 €.

Aprobándose por unanimidad de los Corporativos presentes (3 de los 7 que la componen), dicho proyecto a realizar y su inclusión dentro de la solicitud del Fondo Estatal de Inversiones Locales 2009.

Y no habiendo más asuntos que tratar de orden de la Presidencia se levanta la sesión siendo las 14 horas de la que se extrae la presente acta de todo lo que como Secretario do fe.